



10:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día jueves 24 de marzo de 2022 a las 10:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública. **Presidente:** Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 10 de marzo del año 2022; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para la firma del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Centro Universitario de Gestión Educativa y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; 7.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte el Colegio de Tráfico Aduanal, Sobrecargo y Especialidades y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; 8.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la Iniciativa "Estímulo Fiscal que autoriza el 10 por ciento de Descuento en el pago de Impuesto Predial para los meses de abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo"; Solicitado por la Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz; las y los Regidores: Christian Saúl Caballero Barreiro, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Cesar Alberto Ramírez Nieto, Líz María Pérez Hernández, Francisco González López, Olivia Zúñiga Santín, Guillermo Ostoa Pontigo, Bernarda Zavala Hernández, Oscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando y Sabás Díaz Montaña; 9.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la solicitud de la C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria para declinar su participación como integrante de la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria"; 10.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la solicitud de la C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria para ser integrante de la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial"; 11.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte la sociedad denominada ECOFILTER MÉXICO RECICLA S.A. DE C.V. y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

1



Solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **12. Presentación del Proyecto de Resolución referente al Estímulo Fiscal que otorga el 60 por ciento de descuento en multas, recargos y actualizaciones sobre los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, derivadas del pago de Impuesto Predial, respecto a predios ubicados en zona ejidal, clasificado así en el Catastro del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que realicen el pago de su adeudo en los meses de abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2022;** Solicitado por La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz; las y los Regidores: Christian Saúl Caballero Barreiro, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Cesar Alberto Ramírez Nieto, Líz María Pérez Hernández, Francisco González López, Olivia Zúñiga Santín, Guillermo Ostoia Pontigo, Bernarda Zavala Hernández, Oscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando y Sabás Díaz Montaña; **13. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la autorización para la firma de 8 Contratos de Comodato entre Gobierno del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.** Solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional; **14. Presentación del Proyecto de Resolución referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se crea el Reglamento de la Lucha Libre Profesional del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.** Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte; **15. Presentación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente al asunto enviado por la C. Erika Martínez Islas, Directora del Patronato de la Ciudad de los Niños de Pachuca, Hidalgo A.C, registrado con el número de expediente SG/AC/001/2022, número de oficio SG/OM/009/2022;** **16. Asuntos Generales;** **17. Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública;** **18. Clausura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista:

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
2.-	Síndica Procuradora Hacendaría	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
3.-	Síndica Procuradora Jurídica	C. Liliana Mera Curiel	Presente
4.-	Regidor	C. Christian Saúl Caballero Barreiro	Presente



10:00 horas

5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
6.-	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Solicitó Licencia
7.-	Regidora	C. Líz María Pérez Hernández	Presente
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoia Pontigo	Presente
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Faltó
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
18.-	Regidor	C. Néstor Gómez Olvera	Presente
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
20.-	Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
21.-	Regidora	C. Netzery López Soría	Presente



22.-Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente
--------------	-----------------------------------	----------

Secretario: Informo al pleno que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al ciudadano Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las diez horas con diez minutos del día 24 de marzo del año 2022, declaro formalmente instalada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a los integrantes de este Pleno que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria con carácter Pública fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 4 y es referente a la **Aprobación del Proyecto de Acta: de la Trigésima Sesión Ordinaria Pública** celebrada el pasado día 10 de marzo del año 2022. **Secretario:** Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 24 de febrero del 2022 a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y toda vez que no hubo observaciones hechas por algunos de ustedes. Con fundamento en el artículo 94 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento se propone la dispensa de la Lectura del Acta en comento. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, del Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al Pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto del **Acta de referencia** quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto del Acta de la **Trigésima Sesión Ordinaria Pública**. Celebrada el día 10 de marzo del 2022, fue

Handwritten marks on the left margin, including a large blue checkmark and a smaller mark below it.

Handwritten signature or initials on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature on the left, a large signature in the center, and several smaller ones on the right.



aprobado por unanimidad de votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en comento haciéndose la debida certificación al Libro correspondiente, en la que se haga constar su aprobación. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 5 para lo cual me permito dar lectura al **Acuerdo de Correspondencia**. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I. Número de expediente.- SG/AC/006/2022. Numerales: II, III, IV y V: 1.-** El C. Juan Carlos Hernández islas, integrante de la meza directiva de la Colonia Campo de Tiro, solicita la nomenclatura de diversas calles de la Colonia en mención. **2.-** La Dra. Georgina Zapata Menchaca, Presidenta del Colegio de Médicos del Estado de Hidalgo, solicita autorización para realizar el memorial "Médicos Ilustres del Estado de Hidalgo". **3.-** El C. Antonio Coronel Ugalde, vecino de la calle Cuesco, solicita que se dé continuidad a la solicitud hecha con anterioridad para que una de las calles del municipio lleve el nombre de Teodoro Coronel Gómez. La Secretaría propone que las 3 solicitudes anteriores sean enviadas a la Comisión Permanente de Nomenclatura para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. **4.-** La C. Olivia López Villagrán, con personalidad acreditada, solicita ante la Comisión de este H. Cuerpo Colegiado de pronunciarse a su solicitud de protección inmediata. La Secretaría propone que la solicitud sea enviada a las Comisiones Permanentes: de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Derechos Humanos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 17 de marzo de 2022. **Atentamente el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Acuerdo de Correspondencia** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar fue **aprobado por mayoría de Votos (21), abstención (1).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones asignadas los asuntos aprobados, para su estudio, análisis y en su caso la elaboración del Dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe



sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.** Referente a la autorización para la firma del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Centro Universitario de Gestión Educativa y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/036/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 14 de marzo 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de votos (22)**. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Toda vez que no se registro Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por mayoría de Votos (20)**. **Es ccuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique al Director General Jurídico Municipal y al Secretario de Desarrollo Humano y Social para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 7** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE**



RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.- Referente a la autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte el Colegio de Tráfico Aduanal, Sobrecargo y Especialidades y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/037/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 14 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de votos (22).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Sabás Díaz Montaña. **Regidor:** Saludo con respeto a nuestro Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio, al Secretario General, a las compañeras Síndicas, compañeras y compañeros Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, gracias además a todos los pachuqueños que nos siguen a través de medios digitales. Cómo en cada sesión pública que se ha llevado a cabo a través de nuestro Presidente Municipal, y esta H. Asamblea, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, hemos buscado diversas formas para que nuestro Municipio crezca como una ciudad del aprendizaje, permitiendo que exista una excelente política pública de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, articulando acciones en materia educativa e invitando aliados como la Secretaría de Educación Pública del Estado con quien se ha participado en la firma de convenios de colaboración con diversas universidades. Mediante la firma de estos convenios de colaboración con instituciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado, nos permiten establecer lazos que coadyuvan a la participación de alumnos en residencias profesionales, a la investigación académica y a la concreción de proyectos comunitarios, además de abatir el rezago educativo, erradicar la pobreza, contribuir a la salud, promover la igualdad de género y reducir la desigualdad en definitiva para que seamos una sociedad mejor. El día de hoy en el Municipio de Pachuca nos estamos alineando a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 que principalmente es una educación de calidad. Quiero comentarles que próximamente estaremos firmando convenios de



colaboración con las instituciones media superior y superior como lo son el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Digitales. Por lo que hago un llamado a todos los ciudadanos del municipio a aprovechar todas estas oportunidades educativas para que podamos ser una gran ciudad del aprendizaje y buscar la manera que a través de la educación y la cultura podamos buscar una mejor calidad de vida y dejar un espacio digno para futuras generaciones. Es por eso por lo que apoyamos la firma de los convenios con el centro universitario de gestión educativa y el colegio de tráfico aduanal, sobrecargo y especialidades por formar parte de nuestro proyecto educativo que hoy tenemos en el municipio, gracias por hacer que Pachuca cuente con un mejor esquema educativo. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique al Director General Jurídico Municipal y al Secretario de Desarrollo Humano y Social para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 8** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa "Estímulo Fiscal que autoriza el 10 por ciento de Descuento en el pago de Impuesto Predial para los meses de abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo". **II.- Número de expediente.-** SG/PR/038/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 17 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz; las y los Regidores: Christian Saúl Caballero Barreiro, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Cesar Alberto Ramírez Nieto, Líz María Pérez Hernández, Francisco González López, Olivia Zúñiga Santín, Guillermo Ostoa Pontigo, Bernarda Zavala Hernández, Oscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando y Sabás Díaz Montaña. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario



someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de votos (22). Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Tiene la palabra la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **Síndica:** Con su permiso Señor Presidente. Integrantes del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Medios de comunicación y a la ciudadanía en general que nos acompaña a través redes sociales, buenos días. Dentro del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a raíz de la situación económica que se ha vivido por la pandemia causada por el virus COVID 19 la cual ha afectado a toda la ciudadanía, de manera importante, el Ayuntamiento en ánimos de mitigar los estragos económicos de los Pachuqueños, toma medidas de apoyo a la ciudadanía. En apego a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, es objeto de este impuesto la propiedad, la copropiedad, la posesión y el usufructo de predios urbanos, rústicos, comunales y ejidales, ubicados en los municipios del Estado. En relación con lo que señala el artículo 3 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, los ingresos de los municipios se clasifican como ordinarios o extraordinarios, encontrándose el impuesto predial como un recurso ordinario de los municipios. En relación con este precepto, la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, lo establece en el artículo 1 fracción I, sub fracción 1.2, numeral 1 se considera el Predial como un impuesto que recauda el municipio, en correlación a su clasificación de recurso ordinario. En observancia al artículo 9 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, establece en las autoridades fiscales dentro de los municipios enunciando a las siguientes: I. El Ayuntamiento; II. El Presidente Municipal; III. El Tesorero Municipal; y IV. Las demás que señale la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal. Sin embargo, la única autoridad para otorgar un estímulo fiscal será el Ayuntamiento, facultad que podemos referenciar en el artículo 57 del Código Fiscal Municipal, considerando como una vía para otorgar descuentos directos a impuestos. Es por esto que con base en la facultad exclusiva del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, se propone a sus integrantes otorgar el 10 por ciento de Descuento en el pago de Impuesto Predial para los meses de abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en



lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22)**. Es cuanto señor **Presidente**. **Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique al Secretario de la Tesorería Municipal el resultado de la votación para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 9** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la solicitud de la C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria para declinar su participación como integrante de la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/039/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 17 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de votos (22)**. Es cuanto señor **Presidente**. **Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente **Proyecto de Resolución**. **Presidente:** Toda vez que no se registró orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos**



10:00 horas

(22). Es cuanto señor Presidente. Presidente: Solicito al Oficial Mayor se realice el trámite correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 10 para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la solicitud de la C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria para ser integrante de la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial". **II.- Número de expediente.-** SG/PR/040/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 17 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por unanimidad de votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. **Presidente:** Toda vez que no se registró orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar, fue **aprobado por unanimidad de Votos (22). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial el resultado de la votación para su integración a dicha comisión. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 11 para lo cual me



permiso dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte la sociedad denominada ECOFILTER MÉXICO RECICLA S.A. DE C.V. y por otra parte el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/041/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 18 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 22 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por mayoría de votos (20), abstención (2). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente **Proyecto de Resolución. Presidente:** Toda vez que no se registró orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por mayoría de Votos (20), en contra (2). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y a la Dirección General Jurídica Municipal el resultado de la votación para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 12** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-**



10:00 horas

Referente al Estímulo Fiscal que otorga el 60 por ciento de descuento en multas, recargos y actualizaciones sobre los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, derivadas del pago de Impuesto Predial, respecto a predios ubicados en zona ejidal, clasificado así en el Catastro del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que realicen el pago de su adeudo en los meses de abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2022. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/043/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 18 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz; las y los Regidores: Christian Saúl Caballero Barreiro, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Cesar Alberto Ramírez Nieto, Líz María Pérez Hernández, Francisco González López, Olivia Zúñiga Santín, Guillermo Ostoia Pontigo, Bernarda Zavala Hernández, Oscar Pérez Márquez, María Elena Carballal Ogando y Sabás Díaz Montaña. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 22 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por mayoría de votos (21), abstención (1). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente **Proyecto de Resolución**. Tiene el uso de la voz la Regidora Olivia Zúñiga Santín. **Regidora:** Con su venia señor Presidente, buenos días, compañeras Síndicas y compañeras y compañeros Regidores que integran este Honorable Ayuntamiento, a los medios de comunicación y público que el día de hoy nos ven a través de estos medios. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. El día de hoy la Síndica Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, las y los compañeros Regidores Christian Saúl Caballero Barreiro, Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Cesar Alberto Ramírez Nieto, Francisco González López, Liz María Pérez Hernández, María Elena Carballal Ogando, Bernarda Zavala Hernández, Guillermo Ostoia Pontigo, Sabás Díaz Montaña, Oscar Pérez Márquez y una servidora Olivia Zúñiga Santín, todos pertenecientes a la fracción de mayoría en este Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Pleno el presente proyecto el cual tiene como finalidad regularizar el pago de impuesto predial a todos aquellos predios ubicados en zonas ejidales que se encuentren en el padrón de catastro municipal, y que sin duda al igual que todos aquellos ciudadanos pachuqueños propietarios de predios, se han



10:00 horas

visto afectados por esta pandemia. Durante el transcurso de esta administración se ha procurado beneficiar de alguna manera a todos los sectores de la población pachuqueña quienes se han visto o se vieron afectados de forma directa o indirecta por la pandemia, y hoy los ejidatarios no serán la excepción, es por eso que esta fracción solicita que se autorice, se otorgue el 60% de descuento en multas, recargos y actualizaciones sobre los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, derivados del pago del impuesto predial respecto a predios ubicados en zona ejidal, ya que este sector de nuestra población, también tiene el derecho de afianzar y reforzar la certeza jurídica de sus terrenos ejidales a través del pago de este impuesto ante el municipio. Es por eso por lo que pido a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento que den su aprobación al presente proyecto que sin duda alguna también será de beneficio a la hacienda pública, ya que será una forma de incrementar la recaudación municipal. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene el uso de la voz el Regidor Ricardo Islas Salinas. **Regidor:** Buenos días a todos, con su venia señor Presidente. Sin duda alguna la iniciativa es muy buena, pero a lo largo del tiempo hemos visto las quejas de los ejidatarios de que no se les hace caso por las obras que ellos piden, entonces yo quisiera saber si ya hubo algunas reuniones previas para hacerles saber de los beneficios que van a recibir los ejidatarios al hacer su pago predial y que tenga los beneficios de servicios que tanta falta les hace es por eso que no me ha quedado muy claro de acuerdo a la información que nos hicieron llegar, por esa razón me voy a abstener. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, **fue aprobado por mayoría de Votos (21), abstención (1).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique al Secretario de la Tesorería Municipal el resultado de la votación para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 13** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para la firma de 8 Contratos de Comodato entre Gobierno del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/037/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 14 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la**



10:00 horas

correspondencia.- El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 17 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente.** Moción de la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **Síndica:** Yo quiero solicitar que este punto se vaya comisiones, a mi parecer no tengo, no me queda muy claro el tema, aunque tengo la información. Sin embargo, yo solicitaría que se fuera a comisiones y poderlo trabajar lo más pronto posible y se pudiera votar mi posición. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Oscar Pérez Márquez. **Regidor:** Por supuesto que entiendo que hay temas que deberán de revisarse con puntualidad, sin embargo, este no es un tema que afecte al municipio en su patrimonio por el contrario se trata de un tema que nos favorece, que nos permite seguir utilizando espacios que no son de nuestra propiedad pero que si hace un usufructo el municipio. El que de no atenderlo de manera pronta podría significar entonces si la pérdida de recursos públicos para este Ayuntamiento. Esa es la única consideración, de tal medida que, si se aceptara que se fuera a comisiones, el compromiso nuestro debería ser que quedara sancionada en un sentido o neutro al Ayuntamiento, que podamos hacerlo pronto y que podamos tenerlo resuelto antes de fin de mes. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra la Síndica Liliana Mera Curiel. **Síndica:** Gracias señor Presidente, yo solo hay que comentar que efectivamente es la actualización de los espacios que están en el municipio, es solamente por la temporalidad de un año. Entonces no hay ninguna afectación tanto al patrimonio como la hacienda municipal, únicamente es renovar con Gobierno del Estado. En este caso, digo se puede someter a votación la propuesta de la compañera Síndica, sin embargo, no hay ninguna afectación en tema presupuestal, ni de patrimonio. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **Síndica:** Yo nada más me atrevo a pedirlo a Comisiones en virtud de que la información nada más tendríamos que actualizarlo, si los vamos a actualizar y nos podemos apurar, con mucho gusto es lo que más queremos nosotros es actualizar los comodatos y tener los datos lo más pronto posible. Pero si yo solicité a Comisiones es porque la información que se nos dio nos faltaba actualizar unos datos nada más. Entonces entiendo y considero que si se va a Comisión solamente apurarnos en los tiempos como dijo el Regidor Oscar y si no que se hagan las consideraciones y los cambios correspondientes y ya lo discutiremos en el punto que sigue. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Presidente someta a consideración la propuesta de la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz para que el presente punto sea enviado a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo al Pleno que la propuesta de



10:00 horas

la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz fue **desechado por mayoría de votos (16), a favor (3), abstenciones (3). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión fue **aprobada por mayoría de votos (18), abstención (4). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente **Proyecto de Resolución. Presidente:** Toda vez que no se registró orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen** que se acaba de presentar, fue **aprobado por mayoría de Votos (19), abstención (3). Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique al Director General Jurídico Municipal el resultado de la votación para la realización de los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 14** para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se crea el Reglamento de la Lucha Profesional del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/042/2022. **III.- Fecha de recepción.-** 18 de marzo de 2022. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Los integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente de: Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; de Niñez, Juventud y Deporte y de Hacienda Municipal, y a la especial de Espectáculos Públicos para la realización de su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 22 de marzo de 2022. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente **Proyecto de Resolución. Presidente:** Tiene el uso de la voz la Regidora Brenda



10:00 horas

Ximena Ramírez Riva Palacio. **Regidora:** Buenos días Presidente, Síndicas, Regidoras, Regidores, ciudadanos, ciudadanas y medios de comunicación que nos acompañan. El Reglamento de Lucha Libre que hoy presentamos ante el Cabildo mis compañeros Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte Francisco González, Cesar Nieto, Christian Caballero, Netzery López, Reyna Hernández y una servidora, Coordinadora de dicha Comisión, tiene como propósito dar certeza y apoyar a las y los luchadores del municipio de Pachuca, así como de municipios aledaños, pues debemos de continuar impulsando este deporte. Por ello, hoy pedimos que se turne a comisiones, pues sabemos de la importancia que este proyecto de reglamento sea analizado, discutido y en su caso perfeccionado, todo con el propósito de dar la certeza normativa que la lucha libre necesita en el municipio. Por lo anterior, aludo a su apoyo compañeros y compañeras de Cabildo, a que todas y todos juntos podamos trabajar y emitir un buen documento, siempre de la mano de las y los luchadores que gusten unirse a este trabajo en equipo. Mucha gracias. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar, **fue aprobado por unanimidad de Votos (22).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se le notifique a las Comisiones aprobadas para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 15 Secretario** y es la presentación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de: Hacienda Municipal, del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Presidente:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora Selene Itzel Balderas Samperio para que realice la lectura del Dictamen correspondiente. **Regidora:** Con su permiso Señor Presidente. Integrantes del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Medios de comunicación y a la ciudadanía en general que nos acompaña a través redes sociales, Buenos días. Respecto al resolutive que se presenta por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, solicito respetuosamente se me permita la dispensa de la lectura total y leer solo un extracto de este. **Presidente:** Solicito al señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura total del Dictamen Resolutivo de referencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de la lectura total del Dictamen Resolutivo de referencia solicitado por la Regidora Selene Itzel Balderas Samperio para que sean leídos únicamente los acuerdos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse



manifestarlo levantando la mano. Informo al Pleno que la propuesta de dispensar la lectura total del Dictamen Resolutivo de referencia fue **aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se le concede el uso de la palabra a la Regidora Selene Itzel Balderas Samperio para que nos informe sobre los acuerdos del Dictamen Resolutivo de referencia. **Regidora:** Número de Expediente: SG/AC/001/2022. Número de Oficio: SG/OM/009/2022. Fecha de Recepción en Comisiones: 13 de enero de 2022. Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, referente al asunto enviado por la C. Erika Martínez Islas, Directora del Patronato de la Ciudad de los Niños de Pachuca, Hidalgo A.C. Del estudio y análisis del asunto antes citado esta Comisión, llego a los siguientes acuerdos: **PRIMERO.-** La Comisión Permanente de Hacienda Municipal, es competente para recibir, analizar, estudiar y resolver respecto del asunto en mención. **SEGUNDO.-** Una vez recibido el asunto por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y verificando la solicitud referida, se aprueba por unanimidad de votos autorizar la condonación de la cuenta predial U093001, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Hacienda Municipal para el Estado de Hidalgo. **TERCERO.-** Se faculta al C. Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, para que notifique a los interesados sobre la aprobación otorgada, así como para notificar al titular de la Secretaría de la Tesorería Municipal para su aplicación y cumplimiento del presente resolutive. **CUARTO.-** Por lo anteriormente expuesto, se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el presente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a la Secretaría de la Tesorería del Municipio y al Peticionario del resultado de la votación del Dictamen Resolutivo en comento y se realicen los trámites correspondientes. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 16** y es relativo a los **"Asuntos Generales"**, informo a ustedes que no se registró asunto alguno. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del



10:00 horas

Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 17 y es referente a la convocatoria para la realización de la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Se convoca a las y los integrantes de este órgano Colegiado para la realización de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará a las 10:00 horas del jueves 07 de abril del 2022, en los términos que señala la disposición administrativa que autoriza a sesionar por vía remota. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 18, y es referente a la **clausura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las once horas con diecinueve minutos del día 24 de marzo del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de esta Honorable Asamblea que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión, muchas Gracias. Constando la presente acta de **21 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

C. SERGIO EDGAR BAÑOS
RUBIO
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. WALDO GENONNI PEDRAZA
GARCÍA
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

C. LILIANA MERA CURIEL
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA



REGIDORES



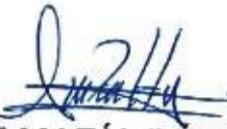
C. CHRISTIAN SAÚL
CABALLERO BARREIRO



C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
RIVA PALACIO



C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO



C. LÍZ MARÍA PÉREZ
HERNÁNDEZ



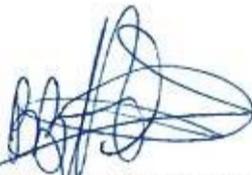
C. FRANCISCO AURELIANO
GONZÁLEZ LÓPEZ



C. OLIVIA ZUÑIGA SANTÍN



C. GUILLERMO OSTOA
PONTIGO



C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ



C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ



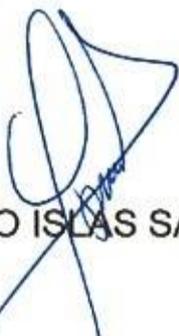
C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO



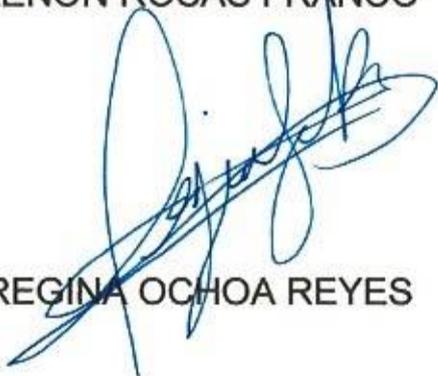
C. SABAS DÍAZ MONTAÑO



C. ZENÓN ROSAS FRANCO



C. RICARDO ISLAS SALINAS



C. REGINA OCHOA REYES



Acta de la Milésima Primera Sesión Ordinaria Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 24 de marzo 2022.
10:00 horas

[Signature]
C. NESTOR GÓMEZ OLVERA

[Signature]
C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO

[Signature]
C. GUADALUPE ORONA URÍAS

[Signature]
C. NETZERY LÓPEZ SORIA

[Signature]
C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.

[Vertical list of signatures]

[Signature]